

## R-DCA-1184-2019

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Administrativa.**

San José, a las once horas con cuarenta y seis minutos del veinte de noviembre del dos mil diecinueve.-----

**RECURSO DE OBJECCIÓN** interpuesto por **MOLINA ARCE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A**, en contra del cartel de la **LICITACIÓN ABREVIADA N°2019LA-000023-0001200001** promovido por el **INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO** para construcción de senderos y obras complementarias en el Parque Volcán Tenorio.-----

### RESULTANDO

I. Que la empresa Molina Arce Construcción y Consultoría S.A presentó ante esta Contraloría General dos recursos de objeción en contra del cartel de la Licitación Abreviada No. 2019LA-000023-0001200001 promovida por el Instituto Costarricense de Turismo , el primero vía correo electrónico el once de noviembre y otro presentado en documento físico el trece de noviembre del dos mil diecinueve.-----

II. Que la presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.-----

### CONSIDERANDO

**I.- SOBRE LA ADMISIBILIDAD DEL RECURSO: Sobre la competencia de la Contraloría General de la República para conocer el recurso interpuesto:** El artículo 81 de la Ley de Contratación Administrativa (LCA), regula la competencia de esta Contraloría General para conocer los recursos de objeción al cartel y, en este sentido dispone lo siguiente: *"Contra el cartel de la licitación pública y de la licitación abreviada, podrá interponerse recurso de objeción, dentro del primer tercio del plazo para presentar ofertas. El recurso se interpondrá ante la Contraloría General de la República, en los casos de licitación pública, y en los demás casos, ante la administración contratante."* (el destacado es agregado). En relación con lo anterior, el artículo 181 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (RLCA) preceptúa: *"Contra el cartel de las licitaciones abreviadas procederá la interposición del recurso de objeción al cartel, ante la Administración licitante"*. De conformidad con las normas transcritas, la competencia de esta Contraloría para conocer de recursos de objeción es en aquellos concursos tramitados bajo procedimientos de licitación pública, mientras que en las licitaciones abreviadas la competencia para conocer del recurso de objeción al cartel la tiene la Administración licitante. En el caso particular, es necesario resaltar que el concurso No.

2019LA-000023-0001200001 cuyo cartel es objeto del presente recurso de objeción, deriva de una licitación abreviada la cual es reconocida por la empresa gestionante al identificar en la redacción de sus recursos el procedimiento 2019LA-000023-0001200001 que precisamente coincide con una licitación abreviada promovida por el Instituto Costarricense de Turismo según se desprende de la revisión del Sistema de Compras Públicas

[ 1. Información general ]

Funcionarios relacionados	Funcionarios relacionados con el concurso	Estado del concurso	En recepción de ofertas
Fecha/hora de publicación	04/11/2019 14:54	Cartel	Real
Número de procedimiento	2019LA-000023-0001200001	Número de SICOP	20190401141 - 00
Nombre de la institución	Instituto Costarricense de Turismo	Concurso confidencial	No
Encargado de publicación, gestión de objeciones y apertura	SANDRA MELENDEZ ESPINOZA	Elaborador	SANDRA MELENDEZ ESPINOZA
Encargado de solicitar estudio de ofertas/recomendación de adjudicación	SANDRA MELENDEZ ESPINOZA	Registro del cartel	Modificar
Versiones del cartel	20190401141-01	Versión en consulta	20190401141-00
Descripción del procedimiento	Construcción obras de infraestructura y complementarias en el Parque Nacional Volcán Tenorio		
Clasificación del objeto	OBRA PUBLICA		
Tipo de procedimiento	LICITACIÓN ABREVIADA		
Tipo de modalidad	Servicios		
Código BPIP			
Tipo de recepción de ofertas	En línea	Lugar de apertura	<a href="https://www.sicop.go.cr">https://www.sicop.go.cr</a>
Inicio de recepción de ofertas	05/11/2019 10:00	Cierre de recepción de ofertas	28/11/2019 08:00
Fecha/hora de apertura de ofertas	28/11/2019 08:00	Plazo de adjudicación	36 Días hábiles
Presupuesto total estimado		Presupuesto total estimado USD (Opcional)	986.898,74 [USD]

(Punto 2. Información del cartel/ número de procedimiento (versión actual)/ Información general). Así como el presupuesto estimado indicado tanto en la decisión inicial, como en el cartel, que es por la suma de  $\text{¢}510.000.000,00$ , monto que se ubica dentro de los montos determinados para la licitación abreviada, del estrato c, para obra pública, que corresponde a la Administración. Tomando en consideración lo anterior, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la LCA y numeral 181 del RLCA, se concluye que este órgano contralor no ostenta la competencia para conocer de los recursos de objeción incoados, por lo que procede **su rechazo de plano**, toda vez que se trata de un procedimiento de licitación abreviada.-----

**POR TANTO**

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en los artículos, 182, 183 y 184 de la Constitución Política, 81 y siguientes de la Ley de Contratación Administrativa, 181 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se resuelve: 1) **RECHAZAR DE PLANO** los recursos de objeción interpuestos por la empresa **MOLINA ARCE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A**, en contra del cartel de la **LICITACIÓN ABREVIADA N°2019LA-000023-**

0001200001 promovido por el **INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO** para construcción de senderos y obras complementarias en el Parque Volcán Tenorio.-----

**NOTIFÍQUESE.** -----

**ORIGINAL FIRMADO**

Fernando Madrigal Morera  
**Asistente Técnico**

**ORIGINAL FIRMADO**

María Fernanda Chaves Agüero  
**Fiscalizadora Asociada**

MFCA/mjav  
NI: 31807,32117  
NN: 18120 (DCA-4364-2019)  
G: 2019004353-1

